

Guía N° 4

GESTIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA

05.Mayo.2020.

CONTACTO : m.fuenzalida.solis@gmail.com // wsp + 56 9 8269 42 42

Martes de 10:00 a 11:00

OBJETIVO: GESTIONA LA DOCUMENTACIÓN MERCANTIL DE LAS IMPORTACIONES Y/O EXPORTACIONES CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS VIGENTES

Objetivo de la Guía: Aplicar los aprendizajes contenidos en las Guías N° 1, N° 2 y N° 3.

IMPUESTOS DIRECTOS "se aplican directamente sobre el titular de la renta"

- Impuesto a la Renta de 1° Categoría
- Impuesto Único de 2° Categoría
- Impuesto Global Complementario
- Impuesto Adicional

IMPUESTOS INDIRECTOS "se aplican sobre el uso de la riqueza sobre las personas"

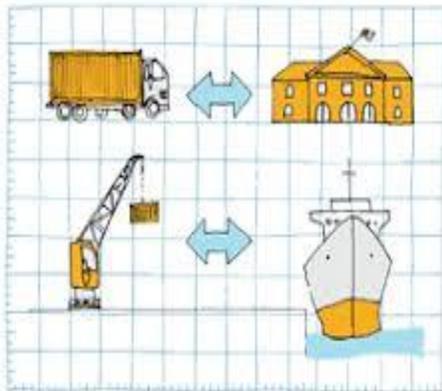
- Impuesto a las Ventas y Servicios (I.V.A.)
- Impuesto a Productos Suntuarios
- Impuesto a las Bebidas Alcohólicas, Analcohólicas y Similares
- Impuesto a los Tabacos
- Impuesto a los Combustibles
- Impuesto a los Actos Jurídicos (Ley de Timbres y Estampillas)
- Impuesto al Comercio Exterior
- Impuesto Territorial
- Impuestos Municipales (Patente Comercial, Patente Vehicular)

APLIQUEMOS LO APRENDIDO

En la siguiente tabla, marque con una "X" el tipo de Impuesto que se debe aplicar:

CASO	IMPUESTO DIRECTO	IMPUESTO INDIRECTO
1.- Cuando compramos un televisor		
2.- Cuando compramos ropa		
3.- El pago de la patente del automóvil de la casa		
4.- Cuando recibimos sueldo		
5.- Cuando compramos un anillo		
6.- Si recibimos una herencia		
7.- Al comprar un par de zapatillas de moda		
8.- El pago de la patente del kiosco de la esquina		
9.- Cuando un familiar recibe honorarios por su trabajo		
10.- El pago de las contribuciones de la casa		

IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN



APLIQUEMOS LO APRENDIDO

De acuerdo a lo visto en la Guía N° 2, IDENTIFIQUE en la siguiente tabla, si corresponde a Importación o Exportación. Marque con una "X" el concepto correcto, incluso puede marcar ambas opciones, cuando corresponda.

CASO	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
1.- XN		
2.- Traer plátanos desde Ecuador		
3.- Traer teléfonos inteligentes desde Japón		
4.- Xn		
5.- MN		
6.- Mcía.		
7.- Mandar joyas de plata a España		
8.- Mandar Pisco a Italia		
9.- Traer diamantes desde Sudáfrica		
10.- Mn		
11.- S.A.G.		
12.- Aduanas de Chile		

Según lo expuesto en la Guía N° 3, IDENTIFIQUE adecuadamente si corresponde a Función o Tarea Específica del Servicio de Aduanas:

SITUACIÓN	FUNCIÓN	TAREA
1.- Mejorar la exactitud y efectividad de la fiscalización.		
2.- Fortalecer los vínculos con el sector público y privado		
3.- Resguardar los intereses del Estado		
4.- Recaudar los derechos, gravámenes y demás impuestos vinculados.		
5.- Implementar la capacidad de procesamiento inteligente de la información.		
6.- Combatir la evasión tributaria, el contrabando de mercancías, el tráfico de drogas y las infracciones a la propiedad intelectual.		
7.- Fiscalizar las operaciones de forma oportuna y exacta.		
8.- Fortalecer los vínculos con el sector público y privado.		
9.- Generar estadísticas que permitan visualizar el intercambio de las operaciones de comercio internacional.		



LICEO POLITÉCNICO "SAN LUIS" – SAN MIGUEL
Profesora Miriam Fuenzalida Solís
Departamento Administración
